

El Sr. Arzobispo presidió la apertura del Año Jubilar en las concepcionistas

PÁGINA 9

El Hogar 2000 recibe más de 26.000 euros de la limosna penitencial

PÁGINA 10

Donativo:  
0,30 euros.

AÑO XLIII. NÚMERO 1.830  
18 de enero de 2026



# Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EL PRIMER GRAN ENCUENTRO DE LOS GRUPOS SINODALES

## Las Jornadas de Pastoral, una llamada a reconocernos como familia de bautizados

En su escrito de esta semana el Sr. Arzobispo afirma que las Jornadas, que celebraremos los días 30 y 31 de enero, han de ayudarnos «a poner nuestra mirada y nuestro corazón en Cristo», para «seguir dando pasos firmes en la realización de los objetivos de nuestro Sínodo Diocesano»



En su escrito que titula «Del Sínodo de la sinodalidad al XXVI Sínodo Diocesano», el Sr. Arzobispo dice que «desde la corresponsabilidad, la escucha atenta del Señor en su Palabra y la centralidad de la Eucaristía, nos abrimos dócilmente a la acción del Espíritu Santo y nos lanzamos hacia un nuevo Pentecostés, confiados en que Él renovará nuestros corazones y nuestras comunidades».

PÁGINA 3



*Año nuevo,  
horizonte  
de justicia  
social*

PÁGINA 5

## Catedral Primada: un centenario abierto a la fe, la cultura y la evangelización

La Catedral Primada es un verdadero santuario eucarístico y mariano al servicio de la evangelización y en diálogo con la cultura y la sociedad de hoy. Esta es la propuesta que ofrece el Cabildo Primado ante la celebración del VIII Centenario de la colocación de la primera piedra del templo gótico, cuya apertura se realizará el próximo 29 de enero.

PÁGINAS 6 A 8

## PRIMERA LECTURA: ISAÍAS 49, 3. 5-6

Me dijo el Señor: «Tu eres mi siervo, Israel, por medio de ti me glorificaré». Y ahora dice el Señor, el que me formó desde el vientre como siervo suyo, para que le devolviese a Jacob, para que le reuniera a Israel; he sido glorificado a los ojos de Dios.

Y mi Dios era mi fuerza: «Es poco que seas mi siervo para restablecer las tribus de Jacob y traer de vuelta a los supervivientes de Israel. Te hago luz de las naciones, para que mi salvación alcance hasta el confín de la tierra».

## SALMO 39

*Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.*

Yo esperaba con ansia al Señor;  
él se inclinó y escuchó mi grito.  
Me puso en la boca un cántico nuevo,  
un himno a nuestro Dios.

Tú no quieras sacrificios ni ofrendas,  
y, en cambio, me abriste el oído;  
no pides holocaustos ni sacrificios expiatorios,  
entonces yo digo: «Aquí estoy  
como está escrito en mi libro-  
para hacer tu voluntad.  
Dios mío, lo quiero,  
y llevo tu ley en las entrañas».

He proclamado tu justicia  
ante la gran asamblea;  
no he cerrado los labios, Señor, tú lo sabes.

## SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 1, 1-3

Pablo llamado a ser apóstol de Jesucristo por voluntad de Dios, y Sóstenes, nuestro hermano, a la Iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados por Jesucristo, llamados santos con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro: a vosotros, gracia y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.

## EVANGELIO: JUAN 1, 29-34

En aquel tiempo, al ver Juan a Jesús que venía hacia él, exclamó: «Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. Este es aquel de quien yo dije: 'Tras de mí viene un hombre que está por delante de mí, porque existía antes que yo'. Yo no lo conocía, pero he salido a bautizar con agua, para que sea manifestado a Israel».

Y Juan dio testimonio diciendo: «He contemplado al Espíritu que bajaba del cielo como una paloma, y se posó sobre él. Yo no lo conocía, pero el que me envió a bautizar con agua me dijo: 'Aquel sobre quien veas bajar el Espíritu y posarse sobre él, ese es el que bautiza con Espíritu Santo'. Y yo lo he visto y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios».

# El Cordero de Dios

RUBÉN GONZÁLEZ BÚRDALO

**T**erminado el precioso tiempo de Navidad, somos introducidos en el tiempo ordinario a través de la fiesta del Bautismo, que celebrábamos el domingo pasado. Tal vez por eso de nuevo en este domingo ya de tiempo ordinario nos reencontramos con la figura del Bautista, pero no tanto en su faceta de bautizar como invitación a la conversión, sino en su papel de testigo que nos señala al que es cordero de Dios. Ahondemos, por tanto, en su testimonio para comenzar este tiempo en el que crecerá nuestro conocimiento y unión con Cristo.

El evangelio se abre con una exclamación del bautista «*este es el Cordero de Dios*», afirmación que repite hasta en dos ocasiones: aquí (v.29) al verle venir hacia él, y al día siguiente delante de dos de sus discípulos (v.36). Estos dos contextos nos ofrecen **dos claves para nuestra vida cotidiana**. La primera remarca la **iniciativa divina**, pues es Él quien viene a nosotros para ofrecernos la salvación, realidad que la liturgia nos recuerda en cada Misa antes de recibirle en la comunión, invitándonos a **acoger al Salvador, y dejarnos santificar por Él** (cfr. 1Cor 1,2). La segunda insiste más en nuestra respuesta, que como la de aquellos primeros discípulos no puede ser otra que la de **seguirle y permanecer con Él**. ¡Qué preciosa síntesis de la vida cristiana!

Ahora bien, una vez apuntadas las correctas disposiciones para comenzar este tiempo y acoger a Cristo ¿qué significan estas palabras? **Esta elocuente imagen del cordero** evoca sin duda innumerables pasajes del Antiguo Testamento, si bien dos resuenan con una especial fuerza: la fiesta de Pascua (cfr. Ex 12) y la figura del Siervo sufriente de Isaías, descrito como cordero llevado al matadero y que carga sobre sí el pecado del mundo (cfr. Is 52,13-53,12). Ambos pasajes

coinciden en remarcar la acción salvífica de Dios, y **nos señala, ya desde el inicio, el culmen de todo el año litúrgico: la celebración del misterio pascual**. La liturgia de hoy nos invita a detenernos en el segundo de estos pasajes, pues en continuidad con el domingo pasado que nos ofrecía el primer cántico del Siervo, hoy se nos proclama el segundo, donde nuevamente se nos señala que su misión no solo va dirigida a Israel, sino a todas las naciones (cfr. Is 49,6). Que Cristo viene como luz de las naciones, ha sido el mensaje insistente de la Navidad, especialmente desde la epifanía, sin embargo, si nos centramos en **la misión del Siervo con respecto a Israel**, podemos encontrar dos constantes para nuestro día a día: **«devolverle»** y **«reunirle»** (cfr. Is 49,5). Esta misión bien **podemos leerla como una exhortación a una constante conversión y a un especial cuidado guardar la unidad** en el amor.

Finalmente, el Bautista reconoce por dos ocasiones que él «**no lo conocía**» (vv. 31 y 33), indicando no solo que **el conocimiento profundo de Cristo desborda las propias fuerzas racionales**, sino que es posible crecer en este conocimiento. Sin embargo, en el evangelio vemos como **esta falta de conocimiento se ve superada por la docilidad y la escucha de Dios**. El bautista, por tanto, no solo nos habla de la identidad preexistente del Verbo y su misión salvífica (cfr. vv.29-30), sino que nos ofrece un precioso itinerario para crecer en el conocimiento de Cristo: la fidelidad a la misión que nos confía se convierte en ocasión de su manifestación (v.31) y la escucha de su voz se convierte en ocasión para reconocerle (v.33). **Ahora bien**, esto no es todo, **una vez conocida la identidad de Cristo y su misión hay que testimoniarla** como el Bautista: «*este es el Hijo de Dios*» (v.34) y «*este es el que bautiza con Espíritu Santo*» (v. 33, cfr. Jn 3).



**LECTURAS DE LA SEMANA.- Lunes, 19:** 1 Samuel 15, 16-23; Marcos 2, 18-22. **Martes, 20:** 1 Samuel 16, 1-13; Marcos 2, 23-28. **Miércoles, 21:** Santa Inés, virgen y mártir. 1 Samuel 17, 32-33. 37. 40-51; Marcos 3, 1-6. **Jueves, 22:** San Vicente. 1 Samuel 18, 6-9; 19, 1-7; Marcos 3, 7-12. **Viernes, 23:** San Ildefonso. Sabiduría 7, 7-10. 15-16; 2 Timoteo 1, 13-14; 2, 1-3. Lucas 6, 43-49. **Sábado, 24:** Conmemoración de la Bienaventurada Virgen María; 2 Samuel 1, 1-4. 11-12. 23-27; Marcos 3, 20-21. Misa vespertina del tercer domingo del tiempo ordinario.

■ SR. ARZOBISPO

# *Del Sínodo de la sinodalidad al XXVI Sínodo Diocesano*

**L**as Jornadas de Pastoral que celebramos al inicio de este año marcan de manera significativa el caminar de nuestra archidiócesis. Son un tiempo privilegiado para detenernos, profundizar y discernir juntos lo que el Espíritu Santo está suscitando hoy en la Iglesia. Impulsados por Él, somos conducidos al «desierto» de la oración, del silencio y de la escucha, para dejarnos renovar interiormente y disponernos a vivir un nuevo Pentecostés que se concreta, entre nosotros, en la celebración de nuestro Sínodo Diocesano.

Vivimos este momento en profunda comunión con toda la Iglesia universal. Como Pedro de nuestro tiempo, el papa León XIV nos convoca a acoger y poner en práctica las conclusiones del Sínodo de Roma, que han resonado como un verdadero canto de esperanza en el marco del Jubileo. Dichas conclusiones pueden sintetizarse en tres grandes llamadas: la renovación de la fe, la conversión personal y comunitaria, y una acción esperanzada que se traduce en misericordia, compromiso con la justicia social y una atención preferencial a los más necesitados. Todo ello con el objetivo de transformar a los peregrinos en auténticos testigos de Cristo y de su esperanza para un mundo herido y sufriente, reafirmando con fuerza la certeza de que «la esperanza no defrauda».

Estas orientaciones universales encuentran en nuestro Sínodo Diocesano un cauce concreto y encarnado. Somos llamados a profundizar en la comunión eclesial y, volviendo al amor primero, a redescubrir juntos nuestra vocación común a la evangelización. Como nos recordaba san Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*, la Iglesia existe para creer y anunciar la salvación de Jesucristo, Redentor del mundo. Esta es la razón de ser de toda la Iglesia que peregrina en Toledo: obispos, sacerdotes, vida consagrada



y fieles laicos, llamados a caminar unidos en una misma misión.

Las Jornadas de Pastoral, que tendrán lugar en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, congregan a toda la archidiócesis de Toledo y constituyen el primer gran encuentro de los grupos sinodales. Es una cita ineludible para todos. En primer lugar, por la presencia del ponente, el arzobispo monseñor Luis Marín de San Martín, secretario del Sínodo de los Obispos, a quien el papa Francisco y el papa León XIV han confiado la misión de impulsar la corresponsabilidad y la comunión de toda la Iglesia. Su aportación nos ayudará a comprender mejor cómo caminar juntos en la fe, promoviendo una participación más activa y corresponsable del laicado en una sociedad cada vez más secularizada, que, aun sin saberlo, anhela respirar y beber del agua viva que brota del Corazón de Cristo, cansada de tantas propuestas estériles que generan vacío y desesperanza.

Estas Jornadas son, en definitiva, una llamada a poner nuestra mirada y nuestro corazón en Cristo, a reconocernos como una verdadera familia de bautizados y a seguir dando pasos firmes en la realización de los objetivos de nuestro Sínodo Diocesano. Desde la corresponsabilidad, la escucha atenta del Señor en su Palabra y la centralidad de la Eucaristía, nos abrimos dócilmente a la acción del Espíritu Santo y nos lanzamos hacia un nuevo Pentecostés, confiados en que Él renovará nuestros corazones y nuestras comunidades. Por ello, con actitud humilde y esperanzada, nos acogemos a su gracia, nos dejamos conducir por su luz y nos ponemos en camino, para que la Iglesia de Toledo sea signo vivo de comunión, misión y esperanza en medio del mundo.

■ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

*Las Jornadas de Pastoral, que tendrán lugar en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, congregan a toda la archidiócesis de Toledo y constituyen el primer gran encuentro de los grupos sinodales*

■ EN TORNO AL VIII CENTENARIO

## San Ildefonso

JOSÉ CARLOS VIZUETE

**S**i las reliquias de san Eugenio y de santa Leocadia pudieron ser recuperadas por la catedral de Toledo en el reinado de Felipe II, no se pudo lograr que volvieran a la ciudad las de san Ildefonso. Es muy poco lo que las crónicas nos dicen de su muerte, poco más que el día —el 23 de enero, «die decimo kalendas februarii»— y el año —67, «nono gloriosi principis Recesvinti anno»— y que fue sepultado en la basílica de Santa Leocadia junto a los cuerpos de sus predecesores.

Más tarde, sin que sepamos con precisión cuándo, se realizó el traslado de las reliquias y de los cuerpos santos desde Toledo a las montañas de Asturias, donde permanecieron ocultas hasta que Alfonso II el Casto (781-842) las depositó en la Cámara Santa. La primera relación de estas reliquias que se conoce fue redactada en el año 1075, con motivo de la solemne apertura del arca, el día 13 de marzo, en presencia de varios obispos, el rey Alfonso VI y miembros de la corte.

No hay duda de que entre estas reliquias se encontraban las de santa Leocadia —a quien estaba consagrada la cripta de la Cámara ovetense— y que luego serían trasladadas a Flandes; sin embargo, no hay constancia de que hasta allí llegara el cuerpo de san Ildefonso, aunque sí su devoción, como lo muestra el nombre de Alfonso que ostentaron tres de los monarcas asturianos. Una tradición posterior aseguraba que el cuerpo fue ocultado en Zamora, donde se perdió su memoria hasta que, de forma milagrosa, el mismo santo revelara el lugar a un pastor toledano en 1260. Para entonces ya se había iniciado la construcción de la catedral gótica y en ella se le había dedicado una capilla.

Aunque no consta en la primera relación de las reliquias de Oviedo, en otros códices posteriores se encuentra anotada una reliquia especial: «Pallium quod dedit ipsa regina celi Ildefonso Toletane sedis archiepiscopo» (el manto [la casulla] que entregó la misma Reina del Cielo a Ildefonso, arzobispo de Toledo), hoy perdida. En la catedral nos queda «la piedra de la Descensión.



## ■ MIRADA DE MUJER

*Cielo y tierra  
pasarán*

MARÍA ÁNGELES FERNÁNDEZ

**O**currió hace unos días, en la «Misa del Gallo». Al leer el evangelio del nacimiento de Jesús, el sacerdote se detuvo. La voz se le quebró y, durante unos segundos, no pudo continuar. No se trataba de una pausa retórica para captar la atención; fue emoción desnuda, transparente. Ese silencio breve, quizás desconcertante al inicio, desvelaba algo esencial.

Porque lo que se rompió no fue la solemnidad de la liturgia, sino la distancia. Esa que a veces colocamos entre la Palabra y la vida. El sacerdote, que habría leído y proclamado ese texto cientos de veces, lo estaba experimentando en ese momento como algo absolutamente nuevo. Ahí está la clave: la Palabra de Dios no es un archivo histórico, ni literatura piadosa, ni una banda sonora de fondo para celebraciones. La Palabra está viva. Y lo vivo actúa, interpela, descoloca. No se deja domesticar ni repetir sin consecuencias.

El Evangelio del nacimiento de Jesús lo sabemos casi de memoria: un niño envuelto en pañales, un pesebre, unos pastores. Lo hemos visto y recordado estos días en belenes, villancicos y postales. Pero cuando esas palabras se leen no solo con la voz, adquieren un significado distinto. Hablan de un Dios que no entra en el mundo por la puerta grande, de un poder que se hace vulnerable, de una esperanza que no se impone, sino que se ofrece. Esa Palabra toca heridas muy actuales: la fragilidad, el miedo, la intemperie, la necesidad de ser acogidos. Porque ese niño no nació una vez, sino en cada ocasión que alguien se atreve a creer que lo pequeño importa y que la ternura no es debilidad.

El momento del sacerdote emocionado recuerda que creer no es recitar certezas, sino dejarse afectar. Que la Palabra no se limita a explicarse; también se parece, se celebra, se llora.

En una época saturada de discursos, opiniones, consignas, eslóganes, resulta provocador que un texto de dos mil años siga teniendo la capacidad de desarmar a quien lo lee. «El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán» (Mc 13,31). En vísperas del Domingo de la Palabra de Dios, ojalá a nosotros también nos pase algo cada vez que la leemos o la escuchamos.



## ■ GRUPO AREÓPAGO

*El tiempo y la memoria*

**L**a sociedad actual ha convertido en un tópico el refrán «año nuevo, vida nueva», que para la sabiduría popular de nuestros antepasados que lo acuñaron, representaba no solo un mensaje social para desear bienestar y progreso a las personas de sus ambientes, sino también toda una filosofía de vida con gran contenido antropológico. Lejos de ser una frase hecha, daba un significado cargado de optimismo y esperanza al deseo de cambio y nuevas expectativas de vida en el inicio de un nuevo ciclo vital simbolizado en el nuevo año que comienza, invitando a la renovación con constancia y planificación, no solo con el deseo.

De ahí que, al comienzo de un nuevo año, resulte elemental preguntarse, si es posible el cambio a una vida nueva en una sociedad tan afectada de forma tan esencial en dos categorías antropológicas de gran importancia para la vida como son el tiempo y la memoria. Y consecuentemente preguntarse también si en el estilo de vida que propician estas dos realidades puede anidar la esperanza, motivo central del Año Jubilar que ha celebrado la comunidad católica universal.

Es indiscutible que en la sociedad actual el tiempo está sufriendo una fuerte «sobreaceleración». La velocidad, como fuente e instrumento de poder y dominación, se ha convertido en una categoría antropológica de gran influencia en la forma de pensar, de sentir y de hacer y, por tanto, de vivir y convivir. Las prisas y la «tiranía del reloj» afectan de modo sustancial a la salud colectiva de nuestra sociedad pues inciden muy directamente en nuestras situaciones relacionales al no dejarnos disfrutar del tiempo vital, que no es ni más ni menos que «dar tiempo al tiempo». Sin duda esta sociedad sobreacelerada deriva indisolublemente en provisionalidad, en la dinámica del «usar y tirar». Todo es

provisional en las sociedades actuales, en las relaciones socioeconómicas y políticas, en el mundo de la publicidad y de la información, en las relaciones afectivas y personales... Este correr interminable hacia no se sabe dónde nos deja sin brújula orientadora para cualquier intento de cambio en profundidad. En este modelo social no queda tiempo para el silencio y la escucha y, consecuentemente, no deja lugar para la esperanza.

En paralelo, en este caminar sin sentido, transcurre en precario la atención prestada a la memoria –la personal y la colectiva, la cultural y la del espíritu– como factor esencial en la construcción de lo humano. Es notorio y evidente que vivimos inmersos en una cultura del olvido. George Steiner escribió mucho y bien sobre la «atrofia de la memoria colectiva» como rasgo fundamental de la cultura de estos tiempos. Políticamente se da mucha importancia a la llamada «memoria histórica», pero de una forma sesgada se olvida lo más importante, la memoria-tradición. Memoria que da sentido a la identidad de un pueblo siempre recreada con una dinámica de cambio que construye el presente sin olvidar el pasado y mirando con esperanza al futuro. El mundo occidental contemporáneo ha olvidado y olvida tradiciones y modelos espirituales que han servido de brújulas seguras para orientar nuestro caminar por el mundo. Este olvido produce desarraigamiento y el no reconocimiento como pueblo y como persona: oscurece la esperanza. ¡Cuántas veces nos recordó el papa Francisco que no nos dejemos robar la esperanza! «Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2 P 3,13)». Es la llamada que se nos hacía en la convocatoria del Año Jubilar.

## ■ A PIE DE PÁGINA

*Lengua extranjera*

**H**ay modas pasajeras que duran menos que un suspiro, pero hay otras que se prolongan en el tiempo y acaban casi convirtiéndose en una costumbre. Por ejemplo: con esto de las redes sociales ahora se ha puesto de moda hablar en inglés y casi todo hay que decirlo en ese idioma. Ahora bien, para comunicar la fe lo mejor es el lenguaje coherente de las obras y no es necesario hablar en lengua extranjera. A no ser que sea en territorio de misión, claro.

## ■ PASTORAL DEL TRABAJO

# Año nuevo, horizonte de justicia social

**C**on el 2026, pasamos el primer cuarto del siglo XXI y seguimos comprobando cómo la tecnología, la ciencia, las comunicaciones, las relaciones interpersonales, la dependencia cultural e internacional es algo vivo y que se modifica cada vez más vertiginosamente en el tiempo, hasta el punto en el que desconocemos hasta dónde nos pueden llevar y cuáles serán los siguientes desafíos con los que nos encontraremos. Esa fluidez del cambio es algo que se encuentra entre nosotros y de la que debemos ser conscientes para comprender el momento histórico en el que nos encontramos. Lo que hoy es válido, sabemos que no es lo que ayer funcionaba, pero la experiencia nos dice que nada nos asegura que mañana sea lo efectivo. La comprobada celeridad del cambio es algo que va inherente a nuestra modernidad, y que supone para todo lo humano, un reto a abordar desde los derechos sociales y la antropología humana, para que no se queden atrás y sean arrollados por hechos no siempre bien denominados como desarrollo y avances sociales. Hoy en día, debemos hacer uso de la ética, la moral y el ejercicio de búsqueda del bien común.

Pero en contraste con la realidad del cambio constante, hay estructuras sociales que parecen no despojarse de los fantasmas de siempre y que parecen anquilosadas, aunque cambien los tiempos y las formas de interacción. Eso ocurre en el mundo del trabajo, en el que hay cuestiones que continúan pendientes y perennes, enquistadas, como a la espera de una cura constante, aunque somos conscientes de la evolución que el trabajo ha tenido a lo largo de la historia.

En el momento actual, aspectos como la dignidad de la persona, la integración al mundo laboral de ciertos sectores sociales, la precariedad laboral y los accidentes en el trabajo, siguen siendo aspectos palpables, que afectan a nuestra sociedad, creando una sensación de hastío, inestabilidad y desesperanza. Hemos de recordar que el trabajo es un factor clave y transversal en la sociedad, y que sus heridas son las heridas que sufren las personas en su desarrollo personal y profesional. El compromiso con el trabajo es un tema vigente, no agotado todavía, y que, en este 2026 recién comenzado, continúa siendo un horizonte al que abordar desde el compromiso y la responsabili-



Presentación del Informe FOESSA en CLM.

dad con la justicia social. Ofrecemos aquí algunos aspectos claves a tratar de cara al año nuevo:

**1. La dignidad de la persona sigue siendo el asunto clave a defender.** El trabajo nunca será progreso si pasa por encima de la dignidad humana, anteponiéndola, a otros conceptos siempre clásicos como es el capital y la rentabilidad económica a toda costa. El ser humano es el sujeto del trabajo. Ya nos lo dijo Juan Pablo II: «el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto» (*Laborem exercens*, 6). El respeto a la dignidad de la persona es lo que hace al trabajo, entendiéndolo como modo de desarrollo y crecimiento personal y profesional.

**2. La integración en el mundo laboral: jóvenes, mayores, mujeres e inmigrantes y demás colectivos excluidos.** Tenemos una de las juventudes mejor preparadas e instruidas de los últimos tiempos. Nos hemos encargado de educarles en un mensaje donde les decimos que el estudio y la formación son fundamentales para asegurarse un futuro. Pero la realidad que están experimentando es que lo enseñado no es del todo cierto, ya que encuentran dificultades para insertarse en un mercado laboral donde la precariedad e inestabilidad laboral reinan, haciendo complicadas su emancipación y la construcción de su porvenir.

*El compromiso con el trabajo es un tema vigente, no agotado todavía, y que, en este 2026 recién comenzado, continúa siendo un horizonte al que abordar desde el compromiso y la responsabilidad con la justicia social.*

Al otro lado de la línea de la vida se encuentran los mayores, que, tras años de experiencia laboral, perciben cómo llega un momento en el que la edad se convierte en un problema para acceder a un empleo.

También las mujeres continúan sufriendo una discriminación, que si ya no es por ley, sí se da de hecho, puesto que habitualmente se dedican a empleos relacionados con los cuidados, desgraciadamente mal pagados y poco reconocidos. Y al mismo tiempo se encuentran más dificultades para alcanzar puestos directivos.

Al igual que, siendo conscientes de la pluralidad cultural de nuestra sociedad, los inmigrantes siguen experimentando exclusión en el mercado laboral, el cual aún hace pocos esfuerzos por acogerlos y crear leyes que agilicen su inserción y estabilidad en la sociedad española.

**3. Precariedad laboral.** El último informe de la Fundación FOESSA, presentado en noviembre de 2025, ha venido a poner de manifiesto que, a pesar del gran dinamismo y la mejora que ha experimentado el mercado laboral en los últimos años, tener un empleo hoy en día no garantiza el hecho de poder cubrir las necesidades básicas. Esto se debe a que los salarios no están subiendo al mismo nivel que lo están haciendo productos de primera necesidad como son la alimentación, el vestido y la vivienda, provocando que muchos hogares con personas ocupadas en su seno, sigan manteniéndose en riesgo de exclusión social.

**4. Siniestralidad laboral.** Como decímos, a pesar de los avances y la tecnología, los accidentes en el trabajo siguen siendo una lacra en el mundo laboral. Según cifras del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de enero a octubre de 2025, en España se han producido 977.952 accidentes laborales, con 624 víctimas mortales; de las cuales 37 personas fallecieron en Castilla la Mancha, 12 en la provincia de Toledo. Cifras elevadas que esconden el sufrimiento de familias por la pérdida de sus seres queridos, y que reflejan la labor apremiante por eliminar este problema del mundo del trabajo.



# Catedral Primada: un centenario abierto a la fe, la cultura y la evangelización

La Catedral primada es un verdadero santuario eucarístico y mariano al servicio de la evangelización y en diálogo con la cultura y la sociedad de hoy. Esta es la propuesta que ofrece el Cabildo Primado ante la celebración del VIII Centenario de la colocación de la primera piedra del templo gótico, cuya apertura se realizará el próximo 29 de enero.

ANA ISABEL JIMÉNEZ

Como es conocido, este año 2026 se cumplen ochocientos años del comienzo de la construcción de la actual catedral gótica. Ante esta celebración, desde hace tres años, y continuando con una tarea iniciada una década antes, el Cabildo Primado ha acometido la realización de diversos proyectos, entre ellos las restauraciones de la antesala capitular, del conjunto iconográfico del «Transparente» y la ampliación de la pinacoteca en una nueva sala.

En este sentido, al anunciar las actuaciones de conservación, el deán del cabildo, don Juan Pedro Sánchez Gamero, explicaba que la celebración de este octavo centenario «habrá de ser un momento apropiado para poner a punto nuestra catedral en una triple dimensión que abarque el ámbito de la pastoral y la evangelización, el mundo de la cultura y la actividad caritativa y social».

Una de las fechas importantes del centenario será el 25 de mayo de este año, cuando se abran las puertas de «Primada», una exposición única en torno al «alma de Toledo que es la catedral y que quiere ser también un instrumento para la evangelización».

Así la celebración de un centenario abierto a la fe, la cultura y la evangelización

es la propuesta de la Catedral Primada, que afronta ya el aniversario de la colocación de su primera piedra. Ochocientos años después, el templo sigue siendo «foco de evangelización, Iglesia madre y lugar de encuentro para la cultura y el patrimonio».

En los tres años que han transcurrido desde que se anunciara la celebración del centenario ya se han desarrollado diferentes iniciativas que conjugan estas tres dimensiones. En la actualidad, la preparación de la gran exposición, avanza a buen ritmo, tanto en la restauración de más de un centenar de obras, como en el montaje. Está también muy avanzada la restauración de la antesala capitular y de las pinturas de Juan de Borgoña que la decoran. Además, a medio plazo, está ya programada la restauración del conjunto de pintura y escultura del «Transparente» y la ampliación de la pinacoteca.

## Una larga labor de conservación

Sin duda, el octavo centenario del templo primado será una ocasión propicia para recorrer su historia a través de las obras de los grandes artistas de todas las épocas como El Greco, Tiziano, Caravaggio o Goya cuyas obras están expuestas en la sacristía. Pero lo será también



para reconocer uno de los grandes templos de la cristiandad tanto por su valor patrimonial como histórico y espiritual. En este sentido, aunque los trabajos se han intensificado en los años previos a la conmemoración del centenario, desde mucho antes el Cabildo Primado

ha venido realizando un gran esfuerzo para la conservación y ampliación de las diferentes estancias, una labor que ha contribuido a ensalzar el patrimonio cultural que durante siglos ha custodiado el templo primado. Así, el 23 de enero del año 2014, solemnidad de san



Ildefonso, se inauguraban las obras de restauración de la sacristía. Ese mismo año comenzaban también los trabajos de restauración de «El Expolio», de El Greco, en el Museo del Prado. Además, coincidiendo con estos dos importantes proyectos, el Cabildo puso en

«Primera piedra de la catedral», pintura de Francisco Rizi, en la antesacristía. Arriba, el Transparente. A la izquierda, el Sr. Arzobispo se dirige al Cabildo en el coro.

marcha la reorganización de la colección pictórica que dio como resultado la apertura de dos nuevas salas, dedicadas a María y el Precursor y a Jesucristo y que, en el contexto de este VI-II Centenario, tendrán su continuidad en la apertura de una tercera dedicada a los Santos. Sin olvidar que ese mismo año fue inaugurado el nuevo Museo de Textiles y Orfebrería, en las dependencias del antiguo Colegio de Infantes.

►►►

## Las pinturas de la antesala capitular

En febrero del pasado año el Cabildo Primado anunciaba la aparición de nuevas pinturas de Juan de Borgoña en el zaguán de la Sala Capitular. Las obras de restauración de estas dependencias sacaron a la luz estas pinturas con motivo renacentistas que estaban ocultas detrás de dos grandes armarios. El primero de ellos, de madera de nogal, situado en el muro izquierdo, fue construido por el escultor Gregorio Pardo, comenzado en 1549 y acabado en 1551, y el otro, imitando al anterior, en el muro derecho, fue realizado por Gregorio López Durango en 1780. Los armarios fueron realizados para contener las actas capitulares.

Las pinturas murales, al óleo sobre yeso, datadas en 1511, fueron realizadas por Juan de Borgoña y sus ayudantes Diego López, Luis de Medina y Alfonso Sánchez.

Constan de tres escenas encuadradas por pilastras y zócalo. En la central está el escudo del cardenal Cisneros rodeado por dos cornucopias de la abundancia y dos jarrones a ambos lados, uno con clavellinas y el otro con azucenas. Sobre ellos, una corona de laurel, el capelo cardenalicio y los cordones de quince borlas sostenido por dos querubines.

Conforme a las pautas de restauración, y con la ayuda financiera de la Fundación ACS, el proyecto incluye el traslado de este segundo armario para recolocarlo en un nuevo espacio museístico. Al finalizar el proceso de restauración el visitante podrá adentrarse en el Zaguán, uniéndose al conjunto de la Sala Capitular, permitiendo una nueva visión para disfrute de amantes del arte del Renacimiento y de la Catedral de Toledo.

## La Sala Capitular y la torre

También, en estos años previos al centenario, se ha acometido la restauración de la Sala Capitular: en enero del año 2019 se redescubría una de las grandes joyas de la Catedral Primada. Fue en 1501 cuando Juan de Borgoña aceptó el encargo del cardenal Cisneros de pintar la nueva Sala Capitular y, quinientos años después, por iniciativa del Cabildo primado este espacio único fue restaurado completamente y desde entonces permanece abierto a los visitantes.

En octubre de ese mismo año se produjo un desprendimiento de una piedra de la torre. Ante este hecho el Cabildo acometió de forma urgente los trabajos de restauración completa de la torre, una obra que el Cabildo asumió sin ningún tipo de ayuda pública y que, durante unos meses, ofrecieron la imagen inédita de la torre cubierta de andamios.

## La Custodia de Arfe

Pero si todo Toledo pudo ver día a día cómo se realizaban estos trabajos por parte de canteros y picapedreros, hubo una restauración que se realizó con todas las prevenciones y con la más absoluta de las discreciones.

En octubre de 2015, el Cabildo decidía acometer la restauración de la Custodia de Arfe. Sería la primera restauración de la Custodia en el siglo XXI. Para ello el Instituto del Patrimonio Cultural realizó los trabajos previos a la redacción del proyecto definitivo de restauración, como corresponde a una obra de arte declarada Bien de Interés Cultural.

En mayo del año siguiente, la Catedral Primada podía mostrar la más grande joya de la orfebrería española de todos los tiempos en todo su esplendor, recién restaurada.



# Cien obras restauradas para el Centenario

El permanente trabajo de conservación y rehabilitación del templo primado se está intensificando ante la celebración del octavo centenario. En la actualidad un centenar de piezas están siendo restauradas, entre ellas el retablo de la Capilla de San Eugenio, los lienzos de la Capilla de la Virgen del Sagrario y numerosas obras de orfebrería como las urnas relicarios de santa Leocadia o san Eugenio.

Con la colaboración de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, y con vistas a la gran exposición del centenario, está ya muy avanzada la restauración del conjunto de pinturas del retablo de la capilla de San Eugenio, del siglo XIV, que formaron parte del primitivo retablo de la Capilla Mayor, compuesto por diez óleos sobre tabla y una escultura de bulto redondo, dorada y policromada, obra de Copín de Holanda, del año 1517. Las tablas de este retablo, de exquisita factura, son obra del pintor gótico italiano Gherardo Starnina, del



Restauración de una pintura del retablo de la capilla de San Eugenio.

siglo XIV, con añadidos de Juan de Borgoña, en el año 1500.

También se están restaurando los lienzos de la capilla de la Virgen del Sagrario, encargados por el cardenal Sandoval y Rojas, en 1614, a Vicente Carducho y Eugenio Cajés, ambos formados en la escuela de El Escorial y con una gran influencia veneciana, y que están dedicados a san Bernardo, san Eugenio, san Ildefonso y santa Leocadia.

En lo que se refiere a orfebrería, continua realizándose la restauración de algunas de sus piezas más valiosas, fechadas desde el siglo XV al siglo XVIII, todas ellas de elevada factura artística e importancia histórica, entre las que destacan las arcas relicarias de san Eugenio y de santa Leocadia.

Además, el programa de restauraciones incluye la recuperación de 19 pinturas de Pietro del Po que representan escenas de la vida de la Virgen, realizadas en una finísima lámina de cobre. Se encuentran en el camarín de la Virgen del Sagrario y llegaron hasta la Catedral de Toledo por encargo del embajador español en Roma, cardenal Pascual de Aragón. El mismo cardenal legaría este conjunto de obras más adelante a la catedral de Toledo tras su nombramiento como arzobispo de la sede primada en 1666. El proceso de restauración contempla la limpieza, consolidación y eliminación de repintes y barnices sacando a la luz los colores originales.



El año 2015 comenzó la restauración de la Custodia de Arfe, que finalizó el año siguiente.



DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

## Apertura del Año Jubilar en las monjas concepcionistas

Con ocasión del cincuentenario de la canonización de santa Beatriz de Silva

En la tarde del pasado 9 de enero el Sr. Arzobispo presidió la santa misa de apertura oficial del Año Jubilar Concepcionista en la Casa Madre de la Orden, en Toledo, concedido por la Santa Sede con ocasión del cincuentenario de la canonización de su fundadora, santa Beatriz de Silva. Concelebraron en la eucaristía el capellán de la comunidad, don Juan Manuel Sierra López, y varios sacerdotes de la ciudad de Toledo.

Con ocasión de este aniversario, la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, «para incrementar la piedad y la santidad de las almas» ha concedido «indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas a las hermanas de la Orden y a todos los fieles cristianos que verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad la lucren, desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre del

2026. Las condiciones a las que se refiere el decreto de la Penitenciaría Apostólica son la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por el Sumo Pontífice.

La indulgencia se podrá obtener en cualquier templo de la citada Orden participando en algún acto jubilar o por un cierto tiempo meditando o rezando

ante los restos de santa Beatriz o mediante otras «obras cristianas para gloria de Dios y por la paz y concordia de los pueblos, elevando peticiones a Dios por los males presentes, concluyendo con el rezo del Padre nuestro, el credo e invocando a la Santísima Virgen Reina de la Paz, Madre de Misericordia, y a santa Beatriz de Silva». Se-



## Canonizada por Pablo VI el año 1976

El año 1924 el papa Pío XI confirmó el culto inmemorial tributado a la fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, Beatriz de Silva, como a beata. Poco después el papa Pío XII, reanudaba la causa de canonización.

Esa esperanza se convirtió en realidad el 3 de octubre de 1976, cuando Pablo VI la canonizó solemnemente. Después de más de cuatro siglos de existencia, y a pesar de las grandes pruebas por las que ha tenido que pasar la vida de clausura, aún conserva la Orden concepcionista conventos diseminados por Europa y América Latina.

Esta es la gran gloria de la Beata Beatriz de Silva, adalid de la Inmaculada varios siglos antes de su definición dogmática.

guidamente el citado decreto de la Penitenciaría Apostólica especifica que «los ancianos, enfermos y todos los que por otras causas graves no pueden salir de casa, pueden igualmente conseguir la indulgencia plenaria rechazando todo pecado y con la intención de realizar, cuando fuera posible, las tres acostumbradas condiciones, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofrecen a la misericordia de Dios sus oraciones y dolores y las dificultades de la propia vida, confortados en sus tribulaciones».

El decreto concluye pidiendo a los sacerdotes que, «con ánimo pronto, generoso y misericordioso, se ofrezcan para la celebración de la penitencia» para facilitar el acceso «al perdón divino por las llaves de la Iglesia y conseguirlo más fácilmente por la caridad pastoral».

EN LA CUARESMA DEL AÑO PASADO

# El Hogar 2000 recibe más de 26.000 euros de la limosna penitencial

El centro cuenta con 29 plazas residenciales destinadas al acompañamiento integral de personas diagnosticadas con multipatologías crónicas

Cáritas Diocesana ha hecho pública la recaudación final de la limosna penitencial de la Cuaresma 2025, una iniciativa que fue impulsada por el Sr. Arzobispo. En total, se han recibido 26.404,22 euros que serán destinados a las obras de rehabilitación y adaptación del centro sociosanitario Hogar 2000, que, aunque cuenta con financiación pública de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, un elevado porcentaje de su presupuesto es aportado con fondos propios de Cáritas Diocesana.

Hogar 2000 nació con ocasión del Jubileo del año 2000 para atender a personas con SIDA. Sin embargo, en sus 25 años de historia, el centro ha ido evolucionando para responder a las nuevas necesidades y realidades sociales. En la actualidad, cuenta con 29 plazas residenciales destinadas al acompañamiento integral de personas diagnosticadas con multipatologías crónicas.

Debido al paso del tiempo y al cambio en el perfil de los usuarios –con un alto porcentaje de personas dependientes–, el edificio requiere una rehabilitación urgente. Los fondos recaudados permitirán adaptar las dependencias y mejorar las zonas comunes, cuya reforma comenzó a finales de 2025 y continuará a lo largo de este año 2026 en la planta superior del centro.

## Gratitud y compromiso

El equipo directivo de Cáritas Diocesana agradece su profundo agradecimiento a las 38 parroquias y entidades que han hecho posible esta donación, porque gracias al compromiso de las parroquias, de las Religiosas Oblatas Cristo Sacerdote, del Capítulo de Penitentes de Cristo Redentor y del Colegio Divina Pastora, Cáritas podrá seguir dando esperanza. Hogar 2000 nació para ser hogar, y gracias a la Iglesia de



Toledo, muchas personas han encontrado aquí la dignidad y el cuidado que necesitaban.

Cáritas Diocesana da las gracias también al Sr. Arzobispo por la iniciativa de dedicar la limosna penitencial a Hogar 2000 y destaca la generosidad de los fieles de las siguientes parroquias:

–En la ciudad de Toledo: El Buen Pastor, San Ildefonso, San Julián, Santa Bárbara, Santa Beatriz de Silva, Santiago el Mayor y Santa Teresa.

–En Talavera de la Reina: basílica de Ntra. Señora del

Prado y parroquia de Santiago.

–En el resto de la archidiócesis: Alameda de la Sagra, Almonacid de Toledo, Almorox, Burguillos, Burujón, Calypo-Fado, Carmena, Carranque, Castilblanco y Cijara, Cobisa, El Casar de Escalona, Esquivias, Fuensalida, Hinojosa de San Vicente, Hormigos, Illescas, La Pueblanueva, Las Ventas con Peña Aguilera, Maqueda, Menasalbas, Miguel Esteban, Portillo de Toledo, Quero, Quintanar de la Orden, Quismondo, Sonseca, Torrijos, Ventas de Retamosa y Yuncles.



En la reunión participaron los cuatro obispos.

## Año Jubilar en Guadalupe

Guadalupe vivirá un Año Jubilar a partir del próximo 30 de agosto, coincidiendo con el inicio de la novena a la Patrona de Extremadura. Por este motivo, el pasado 8 de enero, se celebraba en el monasterio una reunión que había sido convocada por el Sr. Arzobispo y a la que asistían los tres obispos de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz: Coria-Cáceres, Plasencia y Mérida-Badajoz, con el objetivo de dar pasos concretos en la preparación del año santo. En dicha reunión se

acordó crear una comisión interdiocesana, para trabajar en la organización, coordinada por el Padre Guardián del monasterio, que estará integrada por un representante de cada una de las diócesis.

Entre otras cosas los obispos publicarán una carta pastoral conjunta. Además, se estudia la realización de una obra social y se trabajará en la dimensión pastoral y evangelizadora de este acontecimiento. Este año jubilar se clausurará el 8 de septiembre de 2027.



## Misa en el centenario del nacimiento de don José Rivera

El pasado 3 de enero el Sr. Arzobispo presidió, en la parroquia de Santo Tomé, la santa misa con ocasión del centenario del nacimiento del sacerdote de Dios don José Rivera Ramírez. Fue en la citada parroquia donde don José recibió el bautismo y donde se encuentran enterrados sus restos mortales.

En la eucaristía concelebraron los obispos eméritos de Córdoba y Segovia, don Demetrio Fernández y don Ángel Rubio, respectivamente, así como varios sacerdotes.

La santa misa estuvo precedida de una jornada de conferencias, en el Seminario Mayor, que comenzó con la intervención del arzobispo de Oviedo, don Jesús Sanz Montes, quien habló sobre «Don José y el discernimiento». Después fue el arzobispo de Sevilla, don José Ángel Saiz Meneses, quien habló sobre «Don José y el estudio de la Teología». Por su parte, el obispo de Orihuela-Alicante, don José Ignacio Munilla, disertó sobre «Don José y su amor a la Iglesia». La jornada finalizó con la intervención de don Demetrio Fernández, que habló sobre «Don José y la espiritualidad sacerdotal».

Don José Rivera Ramírez nació en Toledo el 17 de diciembre del año 1925 y murió el 23 de marzo de 1991. Por iniciativa del arzobispo don Francisco Álvarez Martínez se inició su proceso de canonización el 21 de noviembre de 1998 y, el 30 de septiembre de 2015, fue declarado venerable.

### DELEGACIÓN DIOCESANA DE FAMILIA Y VIDA

## Acto de presentación del catecumenado prematrimonial

La Delegación de Familia y Vida ha organizado un acto de presentación del catecumenado prematrimonial a los agentes de pastoral prematrimonial de la archidiócesis, que se celebrará el próximo 24 de enero, en el Centro de Apostolado Segrí de Toledo. Se trata de un encuentro para sacerdotes, agentes de pastoral familiar de las parroquias o agentes de prematrimoniales.

Hace ya unos años nuestra archidiócesis trabajó y preparó un material que se utiliza en la mayoría de las parroquias para impartir el curso prematrimonial. Este material está a disposición de las parroquias en la página web de la Delegación, junto con las fechas de los cursos prematrimoniales de este año 2026.

También desde hace unos años la Conferencia Episcopal Española está trabajando el camino de preparación al sacramento del matrimonio, para ayudar mejor a las parejas que se disponen a dar el paso después de un tiempo de noviazgo. Este nuevo catecumenado prematrimo-

nial, en sucesivos años, se ofrecerá también a las parroquias para introducir en la dinámica de la pastoral familiar.

### Semana del Matrimonio

Además, la Delegación prepara la Semana del Matrimonio, que se celebrará del 7 al 15 del próximo mes de febrero. Durante esos días se ofrecerá material para acompañar a las familias. El día 7 se celebrará el «Proyecto de Bodas de Plata»

Por último este sábado, 17 de enero, tiene lugar el encuentro de familias de niños de catequesis, pensado para reforzar el acompañamiento de las familias en el periodo de catequesis, tiempo donde los padres y toda la familia vive de cerca el camino de la fe de los hijos en la preparación a los sacramentos. La jornada, pensada como una ocasión para compartir, aprender y fortalecer juntos la fe de los hijos y del hogar, se celebra en la parroquia de San Julián y en el Colegio Nuestra Señora de los Infantes.

## NUESTROS MÁRTIRES

# En la puerta del Tesoro (y 4)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Termina el artículo del deán mártir de la catedral de Toledo, sobre la llamada puerta del Tesoro, escrito durante el VII Centenario de templo primado: «Ante los hechos rápida y brevemente consignados, ¿qué suerte de conclusiones impone la lógica? Italia invierte todos los años cuantiosas sumas para atender a la decorosa conservación de sus monumentos; tanto o más que a los cuarteles atiende a los Museos. Es nuestra Catedral uno de los monumentos nacionales más visitados por el turismo extranjero. El mantenimiento del culto, las atenciones del personal, las reparaciones ordinarias, ha de sostenerlas el Cabildo mediante una cantidad francamente irrisoria. Hoy se propone secundando iniciativas y deseos de su amadísimo Cardenal organizar nuevas exposiciones de tapices, ropas y códices miniados. ¿Será de justicia esperar una cooperación pecuniaria del Estado, y de los organismos provinciales y ciudadanos? Motivos hay por fortuna, para creer que no desoigan nuestra demanda el Directorio Militar ni la Diputación y el Municipio, pues en ello van el honor de España, el prestigio de Toledo y del Cabildo, que a diario libran una batalla en la puerta del Tesoro».

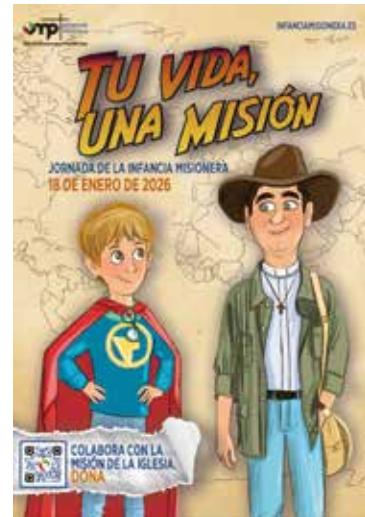
En el tercer número de «La Catedral de Toledo», de agosto de 1925, el beato José Polo explica por qué Alfonso XIII es el presidente



de la Junta de honor: «¿Podría ser otro? Para el cabal cumplimiento de la ley de las equivalencias, el primero de los templos de España no tenía sino acudir al primero de los españoles [...]. El egregio Canónigo Honorario de la Primada conoce y ama a su Iglesia. ¿A quién sino a él, se debía ofrecer por nuestro Embo. Sr. Cardenal el más alto puesto en la preparación de las solemnidades centenarias? La aceptación que

es nueva prueba de preferencias, es también nuevo motivo de gratitud. 'No olviden ustedes —nos decía en la primera audiencia— que además de Rey, soy Duque de Toledo. No lo olvidamos señor. La historia de la Catedral es la historia de la realeza española; los cardenales toledanos fueron siempre los más leales servidores y consejeros de la monarquía; el Cabildo Primado se sintió constantemente asistido con regias bondades, la última de ellas no ha mucho, con ocasión del intento restaurador de la capilla de San Blas. No lo olvidamos, señor [...] y es su deseo (del cabildo toledano) conservar linaje tal de primacía, sagrada herencia de esta Iglesia, que en la oración procesional de sus festividades litúrgicas hace siempre segunda estación para rogar al cielo por los Reyes, inmediatamente después de las preces por el Pontífice».

En la foto, Alfonso XIII en la catedral de Toledo con el siervo de Dios Agustín Rodríguez.



## Este domingo, la Jornada de la Infancia Misionera

A las 12:00 h. de este domingo, 18 de enero, el Sr. Arzobispo presidirá, en la iglesia parroquial de Alameda de la Sagra, la santa misa con ocasión de la Jornada de la Infancia Misionera, organizada por la Delegación diocesana de Misiones y de Obras Misionales Pontificias. La jornada de este año tiene como lema «Tu vida, una misión». Infancia Misionera es una red internacional de niños que se forman en la misión y comparten sus aportaciones para ayudar a los misioneros en su trabajo con la infancia.

# MÁQUINA TÚ

que no renuncias  
a que te atiendan  
en persona.

Une a la  
**REVOLUCIÓN**  
de  
**LOS MÁQUINAS**



EUROCAJA  
RURAL  
La banca que tú quieras